Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 245

Año XV — No. 3732 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Lunes 26 de junio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|53

SE AGUARDA CON INTERES LA ACTITUD AUSTRALIANA EN LA CUESTION DEL TRIGO

La proyectada reducción de superficie sembrada ha quedado pendiente hasta tanto el delegado australiano, Bruce, reciba instrucciones de su gobierno

LOS DELEGADOS ARGENTINOS

LONDRES, 26. — La cuestión relativa a la reducción de la superficie sembrada de trigo, ha quedado postergada por tiempo indefinido, esta mañana, al saberse que el trigo australiano Bruce no podía adherirse al plan de reducción.

Los mensajes que se reciben de Australia, por lo demas, aseguran que el desarrollo de la oposición de aquel país al plan de reducir el área sembrada de trigo, se ha intensificado, debido a que se teme que el proyecto fracase o pueda ser postergado.

Mañana se realizará otra reunión de los delegados de las cuatro potencias trigueras y se espera que Bruce haya recibido ya instrucciones de Australia para ese momento.

Entre tanto, los argentinos, canadienses y norteamericanos, estudian la situación que podría crearse en caso que esas instrucciones fueran negativas para el plan. Los argentinos, por su parte, temen que los Estados Unidos cumplan su amenaza de lanzar al mundo su stok de trigo, haciendo descender el precio del cereal hasta 10 centavos de dollar por bushells. Los norteamericanos dicen que ellos no han hecho tal amenaza, pero el discurso de Wallace, conteniéndola, fué publicado la semana pasada.

El delegado Bruce ha hecho notar, entre sus otras oposiciones al proyecto, que planes similares han fracasado.

INCIDENTE EN EL PROCESO MARTIN

Los defensores de Vinciguerra apelan de una multa

EL AUTO

Rosario, 26. — Para esta mañana estaba anunciada la aparición de un auto del juez de instrucción Dr. Corvalán, resolviendo algunas situaciones en el proceso Martín, pero el mismo no apareció debido a una incidencia que se ha planteado.

La defensa de Vinciguerra, en efecto, había solicitado una revisación médica de éste, que les fué negada. En ese momento, elevaron al juez un escrito que aquel consideró ofensivo, imponiendo una multa de 50 pesos al procurador Rodríguez Araya y patrocinante Dr. Cecilio Durán.

Los defensores han apelado el auto, siendo éste el motivo de la no aparición de la anunciada resolución del juez.

FUE CONVOCADA LA J. DE GOBIERNO DEL PART. DEMOCRATA

Para el próximo sábado a las 14 horas, en Rosario

ROSARIO, 26. — Para el próximo sábado a las 14 horas, ha sido convocada a reunión la Junta de Gobierno del partido Demócrata Progresista.

Se espera que, de realizarse la reunión, se plantearán en ella cuestiones de carácter fundamental.

UNA ALUSION DEL V. GOBERN. Sr. I. CARRERAS

El Dr. Molinas exhibió esta mañana una carta aclaratoria

ROSARIO, 26. — Esta mañana concurrió a los Tribunales el Dr. Alberto Molinas, hermano del actual gobernador de la Provincia.

En ciertos círculos de amigos el Dr. Molinas exhibió una carta del ex jefe de policía de 9 de Julio, señor Almagro, en la que manifiesta que la cuestión pendiente, a raíz de un pagaré firmado por él y el gobernador Molinas, ha sido solucionada.

LA CUESTION del CHACO

GINEBRA, 26. — Najera convocó a sesión extraordinaria al Consejo de la Sociedad de las Naciones, con objeto de tratar el conflicto del Chaco para el 3 de julio próximo.

GINEBRA, 26. — Uno de los miembros de la Comisión del Chaco anunció que Bolivia había aceptado verbalmente el plan de enviar una comisión al lugar del conflicto, pero que esa aceptación no se consideraba oficial, hasta que se la confirmase por escrito, cosa que se espera se hará hoy.

Este asunto se dió después que la comisión del Chaco se reunió con la presencia de Sir Eric Drummond.

La Comisión espera poder ofrecer buenas noticias al Consejo cuando éste se reuna el 3 de julio.

El delegado boliviano señor Pinot está mejorando y se espera que próximamente reanudará sus actividades.

UN TERREMOTO FUE SENTIDO EN SUMATRA

Unas doscientas casas resultaron destruídas

BATAVIA, 26. — Setenta y seis personas han muerto y muchas resultaron heridas a consecuencia del terremoto que [illegible]

INCENDIO DE UN GALPON DEL PUERTO

Largo rato lucharon con las llamas los bomberos de Buenos Aires

EL SINIESTRO

BUENOS AIRES 26 — Esta mañana, a las 10.40 horas, fueron solicitados los servicios del cuerpo de bomberos, en vista de haberse declarado un importante incendio en un galpón de la Dirección de Vialidad, en el Puerto, a la altura de la calle Brasil.

Inmediatamente salieron del Departamento Central varias dotaciones con cuatro bombas, mientras de los cuarteles de la Boca y Barracas se destacaban elementos [illegible]

SUFRIO UN ATAQUE EL Dr. HERRERA

El leader nacionalista se halla en asistencia en un sanatorio

NO ES GRAVE

MONTEVIDEO, 26 — Esta mañana, el doctor Luis Alberto de Herrera, jefe civil del nacionalismo uruguayo, sufrió un síncope. Socorrido inmediatamente, fué conducido a un sanatorio, temiéndose en los primeros momentos, por las consecuencias del ataque.

Sin embargo, poco después se informaba por los médicos que asisten al doctor Herrera que aunque el estado de salud del mencionado político, era grave, no podían temerse por ahora consecuencias fatales.

MONTEVIDEO, 26 — El doctor Luis Alberto de Herrera salió esta mañana de su domicilio con objeto de visitar a su señora madre, como lo hace invariablemente todos los lunes, manejando su pequeño automóvil, sin acompañante.

Tomó por Avenida Larrañaga y cuando iba por ésta, entre Redondo y Labrador, parece que se sintió mal, pues bajó el parabrisas, posiblemente para tomar más aire y emprendió el regreso. Caminó bien poco, sin embargo, pues el coche [illegible] en seguida a hacer algunos zig-zag, hasta que el conductor cayó desmayado sobre el volante.

El doctor [illegible] que venía detrás del coche del Dr. Herrera, se detuvo y con ayuda de [illegible]

SE INICIO EL CAMPEONATO DE WIMBLEDON

Vines derrotó [illegible] a Meredith

WIMBLEDON, 26. — Se inició el campeonato de tennis en ésta.

El norteamericano Vines derrotó al británico Meredith en el match inicial, por 6-1, 6-2, y 6-0.

EL ASUNTO DE LOS CAMBIOS CON ESPAÑA

Oficialmente, nada se sabe aun en la capital española

MADRID, 26. — El ministro de Estado y de Hacienda, la Embajada Argentina y los directores de los Bancos, manifiestan que oficialmente no saben que se haya solucionado el pleito de los cambios con la Argentina.

Associated Press, por su parte, fué informada de que este asunto estaba a punto de terminar pero faltaba todavía solucionar algunos detalles.

LAS LUCHAS POLITICAS EN ALEMANIA

Ha sido detenido el jefe parlamentario del Partido Popular Bávaro

HAMBURGO, 26 — Relacionado con el allanamiento de los locales del partido Popular Bávaro, fué arrestado, como medida de precaución el prelado J. Leicht, que es jefe parlamentario de ese partido en el Reichstag.

También ha sido arrestado el diputado de la Dieta Prusiana y del Consejo de esta ciudad, [illegible].

BERLIN, 26 — Se informa desde Madeburgo y Schönflenberg que se han realizado en esas localidades arrestos de funcionarios socialistas y comunistas deteniéndose en total y como precaución, [illegible] personas.

DETENCION DE COMERCIANTES POR FALENCIA

FUE DICTADO UN AUTO POR EL JUEZ CORVALAN

ROSARIO, 26. — Esta mañana [illegible]

EL CONVENIO COMERCIAL ANGLO-RUSO

Se iniciaron las conversaciones de Litvinoff y Simmonds

EN LONDRES

LONDRES, 26. — Litvinoff y Simmonds comenzaron las negociaciones con objeto de reanudar el convenio comercial anglo-ruso [illegible]

UN CICLON EN TRELEW

NO SE RECUERDA UN HURACAN TAN FUERTE EN LA ZONA

TRELEW, 26. — La población fué azotada por la fuerza de un viento huracanado por espacio de [illegible] minutos. [illegible]

LA BUSQUEDA DE BARBERAN Y DE COLLAR

El aliciente de 30.000 pesos mejicanos la hará intensificar

PRIMAS

MEXICO, 26. — La búsqueda de los aviadores españoles Barberán y Collar [illegible]

LOS PRECIOS DEL DOLLAR

Abrió en baja en Paris y en Londres

LONDRES, 26. — El dollar abrió a 4.22 1/4, precio inferior al del sábado.

PARIS, 26. — [illegible]

UN COMENTARIO DEL DIARIO DEL P. DEMOCRATA

Se refiere acremente a la actitud del vice-gobernador señor Carreras

SU TELEGRAMA

ROSARIO, 26. — Bajo el título de "Actitud insólita", el diario oficial del partido demócrata comenta el telegrama dirigido por el vicegobernador señor Carreras al doctor Molinas [illegible]

PERFORACIONES EN BUSCA DE PETROLEO

Serán practicadas en la provincia de Mendoza próximamente

MENDOZA, 26. — Noticias de Malargue, hacen saber que han comenzado a llegar las maquinarias y distintos implementos necesarios para iniciar los cateos y perforaciones con que se tratará de hallar petróleo en el subsuelo. [illegible]

ACCIDENTE FATAL DEL TRAFICO

OCURRIO EN LA LOCALIDAD DE GODOY, DEPARTAMENTO CONSTITUCION

ROSARIO, 26. — Informaciones llegadas de Godoy, departamento Constitución, hacen saber de un grave accidente de tráfico ocurrido en esa localidad. [illegible] Juan Roldán, intentó trepar al referido acoplado Luis Bertolini, argentino, de 19 años, con tan mala suerte que cayó sobre el camino, pasándole las ruedas del vehículo sobre la cabeza.

La muerte de Bertolini fué instantanea.

EL VUELO DE HULL A GRAN BRETAÑA

Realiza un vuelo desde Australia

ALORSTAN (Estrechos Malayos), 26. — El aviador Hull partió de ésta a las 6 horas, rumbo a Rangoon.

El citado piloto realiza un vuelo de Australia a Gran Bretaña, sin acompañante.

FALLECIO EL DECANO DE LOS PROCURADORES

Había ejercido mando de un regimiento de Guardias Nacionales

ROSARIO, 26. — Esta mañana dejó de existir el señor Alejandro Almagro, decano de los procuradores [illegible]

RESULTADOS DE UN INCIDENTE

Se cura de lesiones el Dr. Roberto Lizurriaga

BUENOS AIRES 26. — [illegible]

Fué detenido el autor del atentado cometido ayer en la B. de San Pedro de Roma

Se trata de un individuo, nacido egipcio y naturalizado griego y español, que complicó las cosas con una huida precipitada que llamó la atención de un oficial fascista

SE LLAMA EL INDIVIDUO, DEMETRIO SOLAMON

ROMA, 26. — La policía dice que la bomba colocada ayer en el guardarropía de la Basílica de San Pedro y que estalló poco antes de mediodía, fué fabricada en España y traída aquí por un individuo llamado Demetrio Solamón que tiene en su poder pasaportes españoles y que fué arrestado esta mañana por la policía de Roma, acusado de haber colocado la máquina infernal.

La policía cree que el atentado es una consecuencia de la tirantez de relaciones entre el Vaticano y la República Española, a causa de la Encíclica Papal del 5 de marzo y la excomunión de las autoridades principales de aquel país. Solamón es nacido en Egipto, pero poco después se naturalizó griego, adquiriendo más tarde la ciudadanía española y ha sido reconocido por medio del cuidador de la guardarropía de la Basílica que, en una fotografía, reconoció a Solamón como al individuo que depositó la valija.

De acuerdo con los términos del Tratado de Letrán, el autor del atentado será juzgado en Italia.

Un oficial de la familia fascista vió ayer, poco antes del atentado, que un hombre salía apresuradamente de la Basílica y que arrojaba una cosa en una de las grandes fuentes de la plaza de San Pedro. Lo siguió, pero no pudo darle alcance, logrando desaparecer el individuo. Poco después volvió a la fuente y sacó de sus aguas el pasaporte que permitió la identificación y detención de Solamón.

La policía dice que la bomba tenía 20 centímetros de diámetro y que su poder era relativo.

Se ha sabido hoy que el Papa sintió el ruido de la explosión, cuando estaba trabajando en su biblioteca particular, pero, confundiéndolo con el cañonazo que anuncia el medio día, no le prestó atención.

PEDRO CHALU JUGARIA EN RIVER PLATE

El próximo domingo vestiría la casaca de la franja

BUENOS AIRES 26. — Entre las autoridades directivas de los Clubs River Plate y F. C. Oeste están a punto de quedar finalizadas las gestiones tendientes a conseguir el pase del jugador Pedro Chalú, centre half del equipo de F. C. Oeste. [illegible]

SE ACLARO UN HOMICIDIO

EL AUTOR DEL HECHO ERA UN RECIENTE EGRESADO DE SIERRA CHICA

CHACABUCO (Bs. Aires), 26. — [illegible]

MATAN LAS OVEJAS PARA HACER SEBO

La restricción de la importación de carnes a Gran Bretaña

MAGALLANES, 26. — [illegible]

REQUIEN EN MEMORIA DE J. AGUEROS

Fué oficiado esta mañana en Ginebra

GINEBRA, 26. — [illegible]

EL FUTURO DE GRETA

Se anuncia que residirá en Suecia próximamente

ESTOKOLMO, 26. — [illegible]

NO HAY AGUA EN LAS MINAS DE COQUIMBO

Los obreros que trabajan en ellas se [illegible]

COQUIMBO, 26. — [illegible]

EXPLOTO POLVORA EN ANTOFGAASTA

Murieron dos obreros a consecuencia del suceso

ANTOFAGASTA, 26. — [illegible]

LA COMPRA DEL F. C. DE MANCHURIA

Hoy se iniciaron las negociaciones en Tokio

TOKIO, 26. — [illegible]

ESTA GRAVE D. FAIRBANKS EN N. YORK

Dos médicos asisten al popular actor de cine

NUEVA YORK, 26. — Douglas Fairbanks, el popular actor de cine, se encuentra muy grave. [illegible]

Una Visita Realizaron los Gobernadores

A LA EXPOSICION PERMANENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]

LOS EMPLEADOS Y EL ACTO DE MAÑANA

Podrán salir de sus oficinas a las 11.30 horas

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]

UN COMPLOT CONTRA EL PRESIDENTE DE ESPAÑA

La policía de Argel ha detenido a un supuesto complotado

ARGEL, 26. — [illegible]

FUERON FUERTES LOS VIENTOS EN LA PATAGONIA

PUERTO MADRYN, 26. — [illegible]

GAIMAN, 26. — [illegible]

EL VICEGOBERNADOR SEGUIRA SUS ATAQUES EPISTOLARES A SU COMPAÑERO DE FORMULA

Los magistrados judiciales rosarinos distan mucho de estar conformes con la resolución de la Corte en el asunto de sus sueldos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 26. — Tuvo oportunidad de conversar anoche con el vice gobernador Carreras, que acababa de adquirir un diario de Buenos Aires, para enterarse de la respuesta del doctor Molinas, pues dijo que había estado todo el día en el campo.

Me confirmó que efectivamente el sábado depositó en la ventanilla de la Cía. Telegráfica Telefónica de esta ciudad, el telegrama dirigido al doctor Molinas, que le fué aceptado sin objetarle ninguna, acompañándole el recibo de pago correspondiente.

Pero después era informado que la oficina de Santa Fe al recibir el telegrama, se negaba a pasarlo al destinatario, aduciendo algunas palabras fuertes que contenía, no queriendo hacer trasbordo al respecto, reintegrándosele el importe pagado. Poco después en el tren de las 17.15 lo mandó al doctor Molinas por "expreso" de modo que en cierta forma ha salido beneficiado, pues con 40 centavos hizo lo que le hubiera costado cerca de 20 pesos.

No ocultó su sorpresa cuando supo que el mismo despacho, la mencionada compañía, no tuvo inconveniente alguno en transmitirlo para un diario de Buenos Aires, con la circunstancia de que le cobra tarifa reducida, mientras que a él le rechazó abonándolo con la íntegra.

Me añadió que se proponía replicar, aparte de explicarme en qué consistía la denuncia suya sobre los manejos financieros del gobernador Molinas, con el exjefe de policía de 6 de julio señor Alfaro, proveniente de 2 documentos de 2.500 pesos cada uno, descontados con la firma de ambos en el Banco de la Nación, en Tostado, que el primero se retiró a su vencimiento, haciéndolo el segundo, cuyo importe se lo reintegró después el doctor Nicanor E. Molinas. Añadió que no era asunto viejo, sino nuevo. Quedé muy reconocido a la forma como la prensa siendo sus diversas manifestaciones escritas.

UN CANDIDATO

ROSARIO, 26. — Tal como lo anticipé el miércoles 21, será Mateo Booz, el candidato a presidente del consejo de educación, cuyo acuerdo se pediría hoy a la legislatura, para que el viernes pueda reunirse la asamblea.

EL PAGO DE LOS SUELDOS AL PODER JUDICIAL

ROSARIO, 26. — En los tribunales, se opina que la Suprema Corte no ha estado a la altura de su misión en la forma como resolvió la queja de los magistrados judiciales de Rosario a quienes no les pagan los sueldos de abril y mayo por no haber aceptado hasta ahora el descuento de los mismos, mientras tanto no haya una ley al respecto.

Sostiene que es ridículo, expresar que aquello se debe a que las planillas de sueldos no están terminadas definitivamente, cuando mediante las mismas cobraron todos los que aceptaron los descuentos y quedan sin hacerlo los que no están conformes con ese procedimiento.

Expresase que la Suprema Corte no solo no ha estado a la altura de su misión, sino que demuestra una vez más su acatamiento al poder ejecutivo, de modo que contribuye así al desconocimiento de la autonomía del poder judicial que establece la constitución de 1921.

Un magistrado decía, que era el caso de aplicar las palabras de Leopoldo Lugones, cuando se ofreció hace años en Buenos Aires, un banquete de desagravio al doctor Luis María Drago, que por no estar bien con el presidente Figueroa Alcorta, al designar el entonces presidente de la cámara de diputados doctor Eliseo Cantón, los componentes de la comisión de negocios extranjeros, lo eliminó de la misma a pesar de su personalidad. En esa circunstancia Lugones, empezó en forma de apostrofe con el siguiente párrafo: "Esclavos de rodillas, hombres libres de pie".

UNA NOTICIA QUE CONSIGUE DOS RESOLUCIONES

ROSARIO, 26. — Si en "El Litoral" no se anuncia el propósito del doctor Justicia de plantear en la cámara de diputados el asunto de la demora en resolverse los expedientes de las denuncias contra los frigoríficos Fasoli, de Rafaela y Swift de Rosario, cosa que no pudo hacerse el viernes, por estar enfermo el indicado para ello, aparte que por la noche fracasó el quorum, se considera que el ministerio de hacienda, no habría demostrado ante lo que se preparaba el apuro en producir sus dictámenes al respecto.

En los círculos antelistas, se expresa que en noviembre del año pasado, el ministro Casella, tenía firmada una resolución condenando al frigorífico Swift, a base del dictamen del entonces fiscal de estado doctor Rodríguez Larreta, que habría recibido con ese motivo una efusiva carta de felicitación del senador de la Torre, no solo por la índole jurídica del mismo, sinó por la forma cómo planteaba la defensa de los intereses fiscales.

En este asunto, aparte de la denuncia del inspector de rentas señor Ricardo Carreras, primo hermano del vice gobernador, interviene el señor Raúl C. Ortiz, jefe de la oficina de marcas y señales de la policía local, íntimo amigo del gobernador Molinas, con quien se turna, quien recibía felicitaciones por la buena parte que iba a tener en la misma, aunque ahora resulta demorada. La multa en cuestión asciende a 4.614.445.60.

Cuando en noviembre del año pasado, un diario de Buenos Aires, hizo algunas publicaciones sobre este asunto, se supo que ello le había causado sumo desagrado al senador de la Torre, que entendía que ponían en duda la honestidad del gobierno de Santa Fe, tanto que cierta medida administrativa de resonancia tomada entonces, se atribuyó a su iniciativa.

Además el 8 de diciembre del año pasado, el entonces director de rentas señor Rohm, que ya había renunciado, aunque seguía en funciones, ofreció en presencia del receptor señor Casablanca, al corresponsal de "El Litoral", entregarle enseguida todo el expediente del asunto del frigorífico Swift, para que comprobara personalmente la corrección suya en el mismo. El señor Rohm, se fué definitivamente de Santa Fe sin cumplir esa promesa, a pesar que como testigo de ella, estaba el señor Casablanca, que había intervenido en el levantamiento del comprometedor sumario, que había motivado del primero medidas disciplinarias contra el inspector Carreras, por el hecho que éste quería defender los intereses del fisco. Los antelistas sostienen que no se concibe que si en noviembre, había lista una resolución condenatoria, previo dictamen del fiscal de estado, ahora a los 7 meses, sea producida en contra, lo que justifica lo afirmado en su primer telegrama por el vice gobernador Carreras.

DEJARASE SIN EFECTO UN PEDIDO DE ACUERDO LEGISLATIVO

ROSARIO, 26. — Aunque se considera prestado por la legislatura, dado el tiempo transcurrido, el acuerdo para confirmar en su cargo de vocal del consejo de educación al doctor José Eduardo Passeggi Cullen, aunque no ha entrado en funciones, se anuncia que entre hoy y mañana el gobierno dará un decreto dejando sin efecto ese pedido.

No estará demás recordar que en la legislatura de 1912 los senadores de la Liga del Sur doctores Castanti y Thedy, sostuvieron en una asamblea, que el gobierno no podía dejar sin efecto esos retiros de pliegos, dado que éstos pertenecían al cuerpo. Sin embargo la mayoría radical fué favorable a la tesis gubernativa, aunque en 1916 cuando el gobierno del señor Lehmann, no quiso aceptarse el pedido de devolución de pliego de acuerdo, tanto que debido a ello quedaron entre otros confirmados, por haber pasado los 15 días el camarista doctor Fontanarrosa y el juez de la. instancia doctor Ortiz, ambos de los tribunales de Rosario.

Ahora el gobierno sostiene que aunque el doctor Passeggi Cullen, tenga acuerdo, puede ser destituído, pues dicho requisito constitucional sería solo para los magistrados.

Invocan el hecho de la destitución del tribunal de cuentas que revistió el doctor del Sastre, a pesar de tener acuerdo, siendo nombrado en su remplazo el doctor Passeggi Cullen, que reconoció así la legalidad del acto que quiere ahora aplicarse en su contra. Pero quizás sea el primer caso en el país, de una persona a quien se deja cesante antes de haber entrado en funciones, como sucede ahora.

UN RECUERDO DE ACTUALIDAD

ROSARIO, 26. — No ha dejado de ser oportuna, la referencia que ha hecho el vice gobernador Carreras, de que a los 40 años de haber sido destituído de general López, como jefe de policía el señor Valerio Carreras, de quien es sobrino, otro llamado Felipe, haya corrido suerte igual.

Cuando la elección de 1912, la Liga del Sur, triunfó en el mencionado departamento eligiendo senador a don Valerio Carreras, a quien el sorteo le favoreció con la banca íntegra de 6 años, mientras que los señores Thedy y Proto salían con 2 y Costanti y Bueno con 4.

No faltó quien ante el doctor de la Torre, expresara el desagrado por el hecho que le hubiera tocado el señor Carreras, la banca íntegra, mientras que el doctor Thedy o su entonces socio Proto, hubieran salido con dos, a lo que respondió:

—Trátase de un verdadero premio al mérito, por que nadie más que don Valerio, merece una senaduría de 6 años, por la forma como ha trabajado por nosotros".

La profesaba el doctor de la Torre gran afecto, tanto que cuando falleció vino expresamente de Buenos Aires para asistir a su sepelio, aparte que al colocarse una placa en la tumba de don José Carreras, padre del actual vice gobernador, pronunció un efusivo discurso haciendo resaltar su memoria.

Pero como el doctor de la Torre, quebró la amistad de 40 años que tenía con el general Uriburu, no sería extraño que aprobara las medidas que toma el gobernador Molinas, respecto a los componentes de la familia Carreras.

RECONSTRUCCION DE UN HECHO

ROSARIO, 26. — Muy favorable para el detenido Alfredo Viderbot, ha sido la reconstrucción efectuada el sábado en villa Constitución, del homicidio de José Romero, del cual le acusa, pues dos testigos arrojaron luz sobre el asunto. Viderbot, recibió en esa oportunidad un balazo en el hombro del brazo derecho, que le cortó unos músculos, originando la invalidez del mismo. El hecho fué producido por cuestiones de trabajo en el mencionado muerto.

FUERON HALLADOS los CADAVERES DE BARBERAN Y COLLAR

MEXICO, 26. — Los empleados de la Brutia Oil Co. de Santa Dulce, Estado de Vera Cruz, anuncian el hallazgo del avión "Cuatro Vientos" a 180 kilómetros al oeste de Carmen "Campeche".

Añaden que en el interior encontraron los cadáveres de los aviadores Barberán y Collar, los que fueron conducidos a Puerto México.

$ 10.000 PARA LA CAZA DE LA LANGOSTA

El gobierno tiene a estudio un decreto por el cual se destinan 10.000 pesos para la caza de la langosta que ha invadido ya diversas zonas agrícolas de la provincia.

Al mismo tiempo solicitará del ministerio de Agricultura de la Nación, la remisión de aparatos lanzallamas con el mismo objeto.

La actitud del gobierno provincial coincide con un aspecto importante de las necesidades públicas sobre las que "El Litoral" se ha referido extensamente.

EL MOVIMIENTO SUBVERSIVO DEL General TORANZO

El Canciller Canelas ratifica la información dada en La Paz

LA PAZ, 26 — Comentando las noticias recibidas desde Buenos Aires sobre las actividades revolucionarias del ex general Severo Toranzo y su pedido de cooperación a las autoridades bolivianas, el canciller Canelas ha declarado que efectivamente la cancillería recibió sugestiones de dicha persona pidiendo el apoyo de Bolivia en un movimiento revolucionario, pero que fueron rechazadas por el gobierno boliviano inmediatamente por considerárselas lesivas a la soberanía de la nación Argentina.

La denuncia contra el frigorífico Swift

Hoy se ha dado a conocer la resolución gubernativa en la denuncia formulada contra el Frigorífico Swift de Rosario por el inspector señor Ricardo Carreras, por falta de pago del impuesto determinado por el artículo 64 de la ley de sellos, desde el año 1924 hasta la fecha, en que la denunciada ha adquirido gran cantidad de animales de la especie bovina y ovina de procedencia extraña a la provincia.

El denunciante invoca la disposición del artículo 64 de la ley de referencia que grava toda transacción de bovinos y ovinos con 0.50 y 0.25 centavos respectivamente, y la del artículo 55 de la misma ley que grava con 0.50 toda venta de semoviente y productos ganaderos; realizada una inspección por funcionarios de la Dirección de Rentas, éstos manifiestan que correspondía aplicar por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 55, $ 2.463 y 12.325 por multa, y por infracción del artículo 64, $ 880.216.50 y por multa, 2.968.582.50; por infracción al artículo 56, 191; por multa, 906. Por infracción al artículo 64, hacienda ovina, $ 77.101.75 por multa, 385.508.76, con un total general de $ 4.614.445.60.

LA RESOLUCION

Extensamente fundada, estudia los dictámenes de la Fiscalía de Estado y los informes de la Dirección de Rentas, y termina por desestimar la denuncias presentadas en fecha 19 de agosto y 15 de octubre de 1932 contra el mencionado establecimiento.

Los rótulos de los envases

Plazo de 60 días para el estricto cumplimiento del artículo 15 de la ordenanza No. 2968

El Departamento Ejecutivo expidió hoy un decreto fijando el plazo de sesenta días, a contar desde la fecha, para permitir los envases con rótulos adicionales indicadores de fecha, autorizados por la Oficina Química Municipal.

Vencido dicho plazo, se dará estricto cumplimiento al artículo 15 inciso C. de la ordenanza Nro. 2968 (Código Bromatológico), y en caso de infracción se aplicarían las penalidades que correspondan.

Tales disposiciones se han tomado por haber comprobado la Oficina Química, que es muy frecuente la circulación de productos envasados con fechas alteradas o adicionales, modificando la fecha original, lo que demuestra que no han sido estampilladas en el momento del envasamiento.

El artículo del Reglamento Bromatológico a que se refiere el decreto de que informamos en estas líneas, establece que todos los envases de cualquier clase que ellos sean, destinados a llevar substancias alimenticias o bebidas, llevarán impresa en su rótulo principal o estampada en relieve en las tapas, la fecha de la cosecha, elaboración o envasamiento del producto, con indicación de mes y año para las substancias de elaboración continua, y de año solamente para las de época o cosecha única.

Causaron daños en los viveros las heladas

Por informaciones llegadas de distintos puntos de la provincia, ha podido saberse que las heladas de la pasada semana, causaron perjuicios considerables en las plantaciones de citrus de injerto de un año.

Esos perjuicios se produjeron en los viveros de Alejandra, Romang, San Justo y Reconquista, y en menor proporción en los de Malabrigo, San Javier, Vera, Colonia Ella, San José del Rincón, Santa Rosa, Helvecia y Guadalupe.

BRUSCO CAMBIO DEL TIEMPO

Debido a un fuerte temporal desencadenado en los territorios del Sud del país, se ha producido un brusco cambio del tiempo en nuestra zona. La temperatura ha descendido, la presión atmosférica sube y el viento es hoy del Sur.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 5o. 7; máxima a la sombra, 19 grados y 1 décimo; barómetro, 61 mms.

CASA DE GOBIERNO

Noticias de última hora

En forma extraoficial sabemos que el ministro de Instrucción Pública está redactando la contestación a la interpelación solicitada por el diputado Maradona, sobre los sueldos de los maestros.

El doctor de la Vega concurrirá con ese objeto, el viernes a la Cámara.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Esta tarde ha sido puesto a la firma el pedido de acuerdo para designar presidente del Consejo de Educación, a D. Miguel Angel Correa, intelectual de sólidos prestigios quien desempeña actualmente el cargo de subsecretario del ministerio de Gobierno.

Don Miguel Angel Correa

Futuro Presidente del Consejo de Educación.

En cierto modo el señor Correa está familiarizado con las tareas correspondientes al Consejo.

La designación de referencia será recibida con agrado en las filas del magisterio y el público en general.

PARTIDA DE UN FUNCIONARIO

El ministerio de I. Pública ha destacado un funcionario que constate la veracidad de las informaciones llegadas de Venado Tuerto, referentes a un mitin organizado por los maestros de Casilda.

La invasión de langostas

Varios distritos del departamento La Capital están infestados por el acridio

La empresa del F. C. S. F. informa que el sábado ppdo. apareció una regular manga de langosta voladora en Llambí Campbell, dirigiéndose con rumbo al Este.

El mismo día, la manga que estaba asentada en Humberto Io. levantó vuelo en dirección Sureste.

Ayer en Llambí Campbell permaneció asentada la langosta, y en el Desvío Dr. Barro Pasos, situado cerca de Reconquista, apareció el acridio con procedencia del Sur y se asentó en el Norte de aquel lugar.

Hoy continuó estacionada la langosta en Barro Pasos, y levantó vuelo en Paricola y en Lassaga con rumbo al Sureste.

Informes de la D. Agrícola

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ha recibido noticias de que la langosta que se encontraba en Fortín Olmos (departamento Vera) tomó rumbo al Sureste, pernoctando en jurisdicción del Desvío Barro Pasos (departamento General Obligado). La que se encontraba en las islas del río Paraná se corrió hacia el sector Sur del mismo departamento, asentándose en los distritos de Lola y Los Laureles.

El acridio que se encontraba en la parte Norte del departamento La Capital, en los distritos de Cabal, Emilia, Arocena, Campo Andino y sector Sur del distrito de Cayastacito (San Justo), evacuó esa zona, internándose en su mayor parte en el sector Norte de San José del Rincón, San Pedro y Arroyo Aguiar (La Capital).

Debido al ascenso de la temperatura no se han podido efectuar trabajos de destrucción de la plaga en los últimos días.

Hoy el viento fresco del Sur ha evitado su avance.

Sesionó la Convención Municipal

A las 17 y 30 horas inició sus deliberaciones entrando de inmediato a considerar el proyecto de régimen económico del municipio.

El Dr. Pío Pandolfo fundó extensamente el proyecto en nombre de la comisión; después de referirse a la libertad económica del municipio, capítulo fundamental de la Carta Orgánica, en el cual se coloca el municipio de acuerdo a las disposiciones de la Constitución del 21.

Se ha tratado de eliminar algunos impuestos que recaen directamente sobre el consumo, y agrega que las futuras ordenanzas de la Municipalidad habrán de basarse sobre el impuesto al valor de la tierra, a los predios libres de mejoras, etc.

La explotación de los servicios públicos, municipalización de los mismos, etc., ocupan un extenso tiempo de la disertación del doctor Pandolfo, que divide en diversos conceptos este punto, especialmente estudiado, agrega.

En el proyecto figura la creación del Tribunal de Cuentas que correrá con la fiscalización de la distribución e inversión de los fondos municipales.

Sigue la sesión.

Fiscalia de Estado

Una denuncia contra el Banco Municipal de Rosario

El doctor Francisco Catania denunció al Banco Municipal de Préstamos de Rosario por infracción a la ley de Sellos, y en su denuncia indicaba a los artículos 17, Inc. b; 77, 88 y 90 de la misma, como los especialmente infringidos por la institución denunciada.

El Banco sostuvo que como órgano de la Municipalidad, le comprende la excepción general del Art. 100 de la ley 2107.

El fiscal, al dictaminar, dice que para fundar el rechazo de la denuncia, considera suficiente referirse a los artículos 12, 114 y 118 de la Ley de Sellos; la denuncia se refiere al cumplimiento de la ley 2107 en juicio, y según el primero de los tres artículos mencionados, las dudas o desinteligencias en la aplicación de la Ley de Sellos, serán resueltas por los jueces, con intervención fiscal, siendo apelables sus resoluciones.

De aceptarse la denuncia, el Poder Administrador invadiría jurisdicción que no le corresponde y sus resoluciones serían de dudosa estabilidad; estudia el fiscal las disposiciones de los artículos 114 y 118, y llega a la conclusión de que en el caso o casos denunciados, hay una verdadera excepción a los principios generales que informan nuestras leyes impositivas y por lo tanto sólo en la forma expresamente determinada se debe proceder.

Termina el dictamen aconsejando el rechazo de la denuncia por improcedente.

El presidente del Centro de Martilleros de esta capital, solicitó del Poder Ejecutivo se declare la incompatibilidad del cargo de empleado público con el desempeño de la profesión de martillero judicial. El fiscal ha dictaminado en contra de ese pedido, y la razón es obvia; sólo podría el P. Ejecutivo si participara del pensamiento expuesto en la solicitud auspiciar por medio de un proyecto la reforma de la ley de incompatibilidades. El presidente de dicho centro, agrega el fiscal, deberá efectuar sus gestiones ante la Legislatura o ante cualquiera de sus miembros.

Falta de pago de patente

En la denuncia contra la Asociación de Cooperativas Argentinas por falta de pago de patentes de introductores por el año 1929, el fiscal ha aconsejado que se devuelva el expediente a la Dirección de Rentas para que solicite los informes pertinentes sobre los hechos denunciados y se practique la clasificación de la patente si la denunciada hubiera comerciado de la importación.

FERROVIARIAS

Jira del superintendente de tráfico del F. C. C. N.

El ingeniero don Alberto Urrelay, superintendente de tráfico de la Divisional Sud del F. C. Central Norte, partió ayer en jira de inspección por la línea al Chaco, en la que permanecerá no menos de una semana, recogiendo impresiones e informaciones de todo orden que se relacionen con los servicios y los intereses de los FF. CC. del Estado.

Regresará a Santa Fe el señor Urrelay en los primeros días de julio próximo.

Próximamente abrirá sus puertas la Tienda "San Martín"

El lunes 3 de julio abrirá sus puertas al público de nuestra ciudad la tienda "San Martín", en el espacioso local de calle San Martín 2421, iniciando sus operaciones como filial de la tienda del mismo nombre, de la Capital Federal ventajosamente conocida en todo el país.

El propietario de la referida tienda San Martín, señor Alberto Levy, permanecerá al frente del negocio por el término de un mes, a contar de su inauguración y posteriormente quedará a cargo de la misma, en calidad de gerente, el señor José Pugliettia, ex gerente de Gath y Chaves, de cuya idoneidad para el cargo pueden certificar los 25 años de continuados servicios prestados a esta última entidad comercial.

La tienda "San Martín", dedicada especialmente al ramo de sedas y confecciones para señoras, está llamada a popularizarse en breve tiempo entre nosotros. Los precios, extraordinarios por lo bajos y la calidad de la mercadería, favorablemente opuesta a aquéllos, serán motivo suficiente para acreditar la casa.

Es de esperar, asimismo, que el público de Santa Fe propulse el progreso del nuevo negocio, por lo que él tiene de promisor para las actividades comerciales de la ciudad.

DIRECCION DE FOMENTO

DISTRIBUCION ANUAL DE PLANTAS

Está en plena tarea de distribución gratuita de plantas la Dirección General de Fomento Agrícola - Ganadero, a las comisiones de Fomento, Municipalidades, agricultores, instituciones particulares, etc.; el número de solicitudes presentadas asciende a 2.541 de las cuales 1828 arrojan los siguientes totales: 27.364 árboles frutales y 187.701 forestales.

Las operaciones de distribución se realizarán con lentitud a partir del día 30 del corriente, debido a la supresión del personal supernumerario.

CAMPAÑA DE SANIDAD VEGETAL

Ha quedado abierto el registro de inscripción para la campaña de sanidad vegetal que iniciará en breve la Dirección de Fomento. Serán atendidos de plantas frutales del Departamento La Capital.

Los interesados en la desinfección de sus plantas (servicio gratuito de la repartición), deberán solicitarlo por escrito. El equipo "Wario" iniciará sus trabajos mañana.

MILITARES

Nuevo instructor de tiro del Polígono

Por resolución del ministerio de Guerra, ha sido designado instructor de tiro del Polígono de esta capital, para impartir instrucción a los reservistas, menores enrolados y estudiantes libres, el teniente Eduardo A. Lance, en lugar del teniente Saúl A. Ehrhrmann, que mañana por la noche partirá para la Capital Federal, estando destinado al Regimiento 2 de Artillería.

MERCADOS CEREALISTAS

A TERMINO DE Bs. AIRES

Precios de ajuste

Trigo. Disponible $ 6.05; julio 6.05; agosto, 6.20, septiembre 6.39.

Lino. — Disponible $ 12.15; julio 12.30, agosto 12.30, septiembre, 12.60.

Maíz. — Disponible $ 4.11, julio 4.11, agosto 4.21, septiembre 4.27.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.80, julio 6.00; agosto, 6.05; septiembre, 6.15.

Lino. — Disponible $ 3.90; julio 3.90; agosto 4.05; septiembre 4.10; octubre 4.20.

Lino: — Disponible $ 12.65; julio 12.65, agosto 12.65, septiembre 12.90.

BIBLIOTECA PUBLICA "JEAN JAURES"

En el local de la Biblioteca, calle Güemes y Domingo Silva, realizaráse mañana a las 21 horas, la asamblea general de asociados. El orden del día comprende los puntos siguientes:

Movimiento de socios, informe semestral; elección de tres miembros de la comisión directiva y asuntos varios.

NO JUGARAN EL 29, COLON Y GIMNASIA

Poco antes de entrar en máquinas esta edición, los dirigentes de Gimnasia han comunicado a los de Colón, que atentos al partido de riesgo que el team superior tiene para el domingo en Rafaela contra Atlético, se ha resuelto no jugar el encuentro que para el 29 había sido aceptado en principio. Los motivos expresados justifican la negativa, que viene a dejarnos sin un amistoso de campanillas para el feriado del jueves próximo.

LEGISLATIVA

SE REUNIRA OTRA VEZ LA ASAMBLEA

Para el viernes próximo a las 10 y a las 15 horas, ha sido citada la asamblea legislativa que deberá considerar los pliegos del Poder Ejecutivo para las designaciones de los magistrados doctores Salvador Dana Montaño y Arturo R. Palacios.

La citación establece que es la segunda convocatoria para tratar aquellos asuntos.

SOCIEDAD VECINAL DEL OESTE

La Sociedad Vecinal del Barrio del Oeste realizará una asamblea el domingo próximo a las 9 horas, en el Parque Infantil, a fin de tratar varios asuntos y proceder a la elección de la Comisión Directiva, en reemplazo de la provisoria que funciona actualmente. Podrán votar todos los afiliados que se hayan inscripto hasta el jueves 29 del corriente.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 1.86. El río bajó hoy 0.04. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 19 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 24: 15 pies. Ayer el hidrómetro marcó 1.90 y el calado máximo admisible fué de 19 pies y 3 pulgadas.

VICENTE CERDAN ACEPTO EL MATCH CON ROLDAN, EL 8

El boxeador Vicente Cerdán conocido por nuestro público por su match con Horacio Roldán realizado en el ring de Unión, ha aceptado el combate de revancha que le fuera ofrecido por el promotor local P. Fernández.

La aceptación ha sido enviada telegráficamente desde la metrópoli donde se encuentra aquel boxeador, y la fecha del combate, de común acuerdo, fijada para el día 8 de julio.

EL LOCAL DE LA PELEA

Hemos adelantado oportunamente, que el promotor mencionado encontrábase en gestiones para obtener el local del Teatro Moderno donde se realizaría ese combate y los sucesivos de la temporada de invierno. Oficialmente no se ha dicho todavía la última palabra, pero todo permite suponer que aquellas gestiones se encuentran bien encaminadas y que dentro de breves días se iniciarán los arreglos para colocar el ring en óptimas condiciones.

EL MATCH REVANCHA

Las perspectivas de la nueva presentación de Roldán frente a un rival de valores conocidos como Cerdán, ha animado el ambiente de los aficionados al box, quienes alientan la esperanza de un resurgimiento del viril deporte en nuestro medio, donde gusta el box en grado sumo.

Efectos de un decreto firmado en 1924

[illegible]

LA PRESIDENCIA DEL C. DE EDUCACION

Ha sido ofrecida al señor Miguel Angel Correa

Han tenido confirmación las versiones circulantes relativas a la presidencia del Consejo de Educación, la que se encuentra vacante por renuncia del ingeniero Dante Ardigó; el cargo había sido ofrecido al director general de Rentas, doctor Napoleón Pérez, y al subsecretario del ministerio de Gobierno señor Miguel Angel Correa, según los rumores.

Esta mañana, poco antes de mediodía, el doctor Molinas ofreció el cargo al señor Correa, y aunque el candidato mantiene la mayor reserva al respecto, podemos informar que su respuesta será afirmativa y que esta noche será enviado a la Legislatura el pedido de acuerdo para su designación. [illegible]

La defensa de la producción del norte santafesino

EXPRESIVO TELEGRAMA DIRIGIDO AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA E I. PUBLICA

[illegible]

Falta de profundidad del río en el tramo Santa Fe - Rosario

[illegible]

La visita de los submarinos a Santa Fe

[illegible]

NOTAS

[illegible]

JULIUS CURTIUS

EL PRESIDENTE ROOSEVELT ACONSEJO: "HABLEN POCO Y OBREN CON RAPIDEZ"

No puede sorprender a los estadistas reunidos en Londres, la desconfianza de las naciones

No debe considerarse el alza de los precios como un problema internacional con derecho a prioridad

LA ECONOMIA NACIONAL

Berlín. — Londres es hoy día el centro de gravedad de la política y la economía mundiales. Ya desde el día 12 de junio ha comenzado a reunirse allí la Conferencia Económica Mundial. La ceremonia que marca la apertura de estas conferencias internacionales ya habrá llegado a su término al ser publicado este artículo.

Antes de partir los delegados del presidente Roosevelt, éste les dió un valiosísimo consejo: "Hablen poco y obren con rapidez". Si todos los miembros que integrarán la Conferencia siguen esta máxima, sin duda alguna los preámbulos y la discusión principal pueden darse por terminadas en el transcurso de la primera semana. El trabajo verdadero y práctico será realizado por juntas especiales.

La cooperación indispensable para poner fin a la crisis mundial sólo puede alcanzarse por medio de conferencias revestidas de intimidad en la mesa redonda. El público del mundo entero se muestra claramente escéptico ante los trabajos de esta Conferencia. No puede sorprender a los estadistas reunidos en Londres que las naciones que han llevado la peor parte de la crisis se muestren desconfiadas después de haber sufrido tantos desengaños en las tentativas internacionales; pero hasta los estadistas merecen cierta consideración que encierra, desde luego, el reprimirse evitando juicios pesimistas.

Decididamente no existe nada de carácter tan frívolo como ese optimismo que trata de cicatrizar las heridas económicas aplicando a las mismas un tratamiento curativo espiritual o basado en la doctrina de la religión llamada Ciencia Cristiana. Pero otro tanto debe decirse de ese pesimismo que trató de minar todo avance de acción internacional sembrando la desconfianza y profetizando el desastre de antemano. No cabe duda de que estos estadistas desean combatir la presente angustia mundial mediante un esfuerzo bien coordinado; ni tampoco debemos dudar de que los peritos especialmente designados sean capaces de formular planes para una cooperación completa [illegible]

situaciones creadas por la gran catástrofe de la guerra y sus repercusiones, fué realizado individualmente por las naciones mismas. Acabando de restablecerse las relaciones comerciales con su intrincada y complicada maraña. Los expertos en economía vieron en su trabajo solamente un medio de adelantar esas tendencias económicas mundiales. No cabe duda de que tanto entonces como después de la Conferencia, dominó la cuestión de Economía Internacional. El problema de dividir la economía mundial entre economías nacionales y el parentesco entre el esfuerzo nacional y colaboración internacional para sobreponerse a las crisis económicas, era casi desconocido, o, por lo menos, se pensó poco en él. La economía y la política no se habían entrelazado aún.

En 1927, en Ginebra, Robinson aun podía hablar del deseo de la parte comercial e industrial de la población de los Estados Unidos de evitar la intervención gubernamental en la vida económica particular. Si hoy día los estadistas que se hallan en Londres conferencian sobre medidas adaptables para llevar a cabo el alivio de la situación económica, debe decirse que este hecho de apariencia verdaderamente natural está basado, primordialmente, en ese parentesco entre el gobierno y la economía. Este cambio se ha hecho aparente y se ha destacado más en los Estados Unidos desde el 4 de marzo de 1933, que en ninguna otra nación. Además, todos sabemos que la economía nacional merece preferencia sobre la economía mundial, y que las medidas nacionales revisten mayor importancia que la colaboración internacional. Las medidas nacionales, no pueden abandonarse como un suplemento a cualquier clase de cooperación que llegue a considerarse.

Todos los gobiernos han manifestado en discusiones generales que las naciones no pueden elevarse por sí solas; que deben determinar y poner en práctica sus medidas de común acuerdo. Según una declaración hecha por el canciller Hitler, Alemania se halla dispuesta para esta colaboración internacional, a pesar de su determinación de [illegible]

Copyright King Features Syndicate.

La instalación de despachos de panaderías, masiterías, confiterías, etc.

DECRETO REGLAMENTARIO

Dióse a conocer esta mañana un decreto del intendente municipal, doctor Zapata Gollán, reglamentando la ordenanza No. 2872.

Dice el decreto que para establecer despachos de panaderías, masiterías, confiterías o sucursales de las mismas, los interesados solicitarán permiso a la Municipalidad, el que será acordado previo informe de la Administración Sanitaria.

Los locales estarán dotados de mostrador, paneras y balanza.

Los negocios de almacenes u otros, que quieran expender productos de panaderías, deberán solicitar permiso a la Municipalidad, el que será acordado, previo informe de la Administración Sanitaria.

Fíjase plazo hasta el 15 de julio próximo para dar cumplimiento a las disposiciones de la ordenanza 2872, y del decreto reglamentario de referencia.

Las infracciones a los artículos anteriores o la ordenanza reglamentada por los mismos, serán penadas con una multa de cincuenta pesos m|n. y en casos de reincidencias con el retiro del permiso y la clausura del local.

Departamento del Trabajo

El trabajo extraordinario en días sábado y domingo

La dirección del Departamento, ante la frecuencia con que le llegan pedidos de autorización para trabajar horas extras los sábados y domingos, [illegible]

... ni o cuando se trate de días feriados; a los efectos de esta misma disposición, se considerarán feriados los días domingo, 29 de junio, 9 de julio, 1o. de mayo y 12 de octubre.

OBRAS CAMINERAS SUSPENDIDAS

Los caminos de Matilde y Gálvez

Ha informado el Departamento de Vialidad que han sido suspendidas las obras del desvío que unirá la localidad de Matilde con el camino pavimentado Rosario - Santa Fe. Obedece la suspensión de los trabajos de ese camino de importancia para aquella colonia, a la negativa de algunos vecinos para donar la faja de tierra que debe medir diez metros de ancho; algunos sólo acceden a donar cinco metros.

Las obras del desvío Gálvez - Arocena, cuya realización encontrábase muy adelantada, también han sido suspendidas, pues no pocos vecinos se han negado a ceder las tierras.

EL REFORMATORIO DE MENORES

Ha sido suspendido el director

Hemos informado sobre las anormalidades ocurridas en el Reformatorio de Menores el sábado último, y que han venido a sumarse a los diversos hechos que se han producido en el establecimiento.

Dijimos ayer que era propósito de las autoridades intervenirlo y que se confiaría la tarea al oficial mayor del ministerio de Gobierno, [illegible]

UNIVERSITARIAS

PRESIDENTE DE LA LIGA UNIVERSITARIA

[illegible]

La construcción de veredas por administración en la ciudad

Se consideran excesivos los precios más bajos de las dos propuestas presentadas en la licitación respectiva

EL CONCEJO DEBERA RESOLVER MAÑANA

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del viernes ppdo., mañana por la noche el Concejo Deliberante deberá tratar, con o sin despacho de comisión, el resultado de la licitación que se efectuará en virtud de una ordenanza sancionada el año pasado, para la construcción de veredas por administración.

A objeto de estudiar las propuestas presentadas y producir dictámenes, esta noche se reunen las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas del Concejo, habiéndose invitado a los demás miembros de dicho cuerpo a la reunión, de manera que en realidad el Concejo se reune en comisión.

El proyecto de construcción de veredas por administración, ha encontrado resistencia, desde el primer momento de parte de los pequeños propietarios, muchos de los cuales no se sienten en condiciones de soportar una nueva carga, sobre las que ya tienen del terreno o de la casa adquiridos a plazo, cuotas del pavimento, servicios de las Obras Sanitarias de la Nación, etc.

Al actual Concejo Deliberante le ha tocado una época de grandes dificultades para la realización de obras como la de referencia.

La situación especial de un gran número de pequeños propietarios, por las causas señaladas, es un serio obstáculo al que se añade la desocupación que coloca en condiciones de no poder costear mejoras, a otra elevada cantidad de vecinos propietarios de sus respectivas viviendas.

Por otra parte, se resiste la aceptación de las propuestas presentadas, por considerarlas inconvenientes para los intereses del vecindario.

Las dos propuestas son de firmas de Buenos Aires, y formulan los precios que a continuación consignamos por metro cuadrado de acera de mosaico:

Empresa Ricardo Mauri, Alfredo Helgestrong y Enrique Chometon Bert, pide $ 4.68 al contado, $ 5.22 a 36 meses de plazo y $ 5.70 a pagar en 60 mensualidades.

Empresa Guy Lee pide $ 7.60 al contado y un recargo del 7 o|o por año como interés, estableciendo el plazo máximo de 60 mensualidades.

Se estima más conveniente la primera de esas dos propuestas, pero los propietarios que se oponen al proyecto, aseguran que las empresas constructoras locales, sólo piden entre $ 3.50 y 4.50 por metro cuadrado de vereda de mosaico, sobre base de hormigón, precios inferiores en más de dos pesos por metro, al más bajo obtenido en la licitación.

Ante estos hechos, al cuerpo deliberativo municipal le resultará difícil toda resolución, en la sesión de mañana. ¿Cómo aceptar precios que se consideran excesivos? ¿Y cómo obligar a costear mejoras, a personas que a gritos declaran que carecen de recursos hasta para las más indispensables necesidades de la vida?

Bibliografía

La Legislación del Trabajo en Méjico

[illegible]

LA SITUACION DEL LICEO MUNICIPAL

UNA INSTITUCION DIGNA DE SER APOYADA

[illegible]

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

[illegible]

Tomó a golpes a su compañera y la lesionó

En la casa de calle 25 de Mayo 1471, domicilio del agente de la seccional 5a., Félix Rojas, se originó anoche un hecho del cual fué principal protagonista el nombrado guardián del orden. La comisaría 1a. que inició el procedimiento informa que entre Rojas y su compañera Rosa González, de 27 años, se originó un cambio de palabras al cual puso fin el primero, tomándola a golpes. Intervino el agente chapa 24, del personal de dicha comisaría que detuvo a su colega e hizo atender en el consultorio central a la González, donde comprobaron que presenta una herida contusa en la boca y una lesión en el cuello. La 1a. ha iniciado sumario.

Lo que se pierde

Alberto Kreczmejey, que se domicilia en Guadalupe, siendo las once horas de hoy se presentó a la comisaría del distrito dando cuenta que, mientras paseaba por la playa, anoche, extravió una libreta en la que llevaba un certificado de propiedad, fotografías y documentos. El denunciante agradecerá a la persona que quiera devolverlo a la Casilla del Puente del F. C. S. F. a Colastiné o a la comisaría de Guadalupe.

SI EN SU CASA NO SE BEBE VINO, NO LEA ESTA NOTICIA

Solamente para las familias donde se bebe vino puede interesar esta noticia — nos dijo el señor Agustín Dellepiane, propietario de la conocida despensa "Génova".

En efecto. El primero de julio habrá que estampillar, de acuerdo con el último plano acordado por el P. E., los vinos que tengan en existencia las despensas del país, recargo que tendrá que soportar el consumidor a partir de aquella fecha. Se presenta, pues, una excelente oportunidad de adquirir vinos extranjeros de inmejorable calidad a precios realmente acomodados.

Dellepiane quiere favorecer a su numerosa clientela y ha dispuesto una venta excepcional de todas las existencias de vinos, sean nacionales o extranjeros que deban sufrir esa nueva gabela.

Los amantes del buen vino podrán enriquecer su bodega con los exquisitos vinos Nebiolo y Freisa Gancia, Moscato Giovane de Narice, Espumantes y Brachetto Gancia, Chianti Antinori y el Champagne en todas las marcas.

Es una oportunidad que se recomienda sola.

Materiales de trabajo para el Cuerpo de Bomberos de Sta. Fe

El Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad ha recibido en la fecha 843 metros de manguera de lona, destinada a renovar en parte el material existente. Junto con dicha manguera han llegado también 60 metros de caño de goma y tela, para el tanque carro-químico No. 2 y las lanzas y uniones correspondientes.

Esta compra, que importa la suma de 3.947 pesos, fué hecha por licitación y corresponde a la partida de 4.000 pesos que le acuerda con destino a la conservación y adquisición de materiales, el presupuesto en vigencia.

En Del Valle y Colodrero fué embestido por un auto-camión

Poco antes de las doce horas, en Avenida del Valle y Díaz Colodrero, se originó un accidente de tráfico, a consecuencias del cual resultó herido el ciclista Alejandro Gigena, de 23 años de edad, domiciliado en calle Díaz Colodrero N. 89.

La policía de Barrio Oeste, informa que por la primera de las calles nombradas corría el auto-camión chapa 2164 guiado por Angel Surio, domiciliado en 25 de Mayo entre 39 y 40 Sin nombre, y al llegar a Colodrero se encontró con Gigena. Atendido en la Asistencia Pública se comprobó que el ciclista presenta heridas en el tobillo izquierdo, las que no son de cuidado. Se hace sumario.

La rueda del carro le pasó por el pie derecho, causándole fracturas

A las 12 y 20 horas de hoy, en 1o. de Mayo entre 3 de Febrero y Gral. López, sucedió un percance de tráfico a consecuencias del cual Ricardo Coronel, de 13 años de edad, domiciliado en Belgrano y Derqui, sufrió heridas que hicieron necesario hospitalizarlo.

Refiere la seccional primera que por la arteria primeramente nombrada al Sur, circulaba un carro de dos ruedas guiado por Benito Cuponi, con domicilio en Mariano Comas 2492. Hallándose el vehículo en marcha se acercó Coronel para subir, erró el salto al estribo y cayó al suelo. Lo hizo con tan mala suerte que la rueda le pasó sobre el pie derecho causándole heridas. Conducido a la Asistencia Pública informaron que presenta fracturas por las que fué necesario trasladarlo al H. de Caridad.

La seccional primera trata de deslindar responsabilidades.

Salió de jarana y lo despojaron de $ 280

Informaciones que llegan de Esperanza, departamento Las Colonias dan cuenta de una denuncia radicada ante el comisario de Progreso, por un vecino de distrito Providencia. Según la comunicación, el denunciante anduvo de jarana por varios sitios de Progreso llegando hasta el lugar donde lo despojaron de 280 pesos. La policía ha detenido a tres personas en investigación de este hecho.

Cinco procesados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Flavio Romero, Juan Cabrera, Toribio Tarragona, Julio Monje y Benito Suárez. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos jueces.

Llegaron detenidos procedentes de Rafaela

Procedentes de Rafaela, departamento Castellanos, en horas de hoy, tuvieron entrada en la casa central de policía, los detenidos Ernesto González, Saturnino, Loreto y Juan Ayala y Pedro Aguirre. Los detenidos vienen a disposición del juez de instrucción doctor Bergallo.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Rellenamiento de calles

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de diez días para el rellenamiento de las siguientes calles: Domingo Silva entre Alberdi y Necochea, Juan del Campillo entre Alberdi y Marcial Candioti, J. B. Iturraspe entre Alberdi y General Paz y Necochea entre Domingo Silva y Córdoba.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un papel sellado municipal de cinco pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada el día 30 del corriente mes a las 10 y 30 horas.

Santa Fe, junio 20 de 1933.

D. M. DRIAU, Secretario de O. P. Higiene y Seguridad.

No. 618 v 30/6

En un almacén de Rincón, hirieron anoche a un vecino

Las autoridades policiales de Rincón han dado comienzo a un sumario iniciado a raíz del suceso de sangre que originóse anoche en un despacho de bebidas de aquella localidad, propiedad de la señora Anita Nemo.

De acuerdo a la información policial, siendo las 21 y 30 horas, Ambrosio Bazaretti, argentino de 49 años de edad, casado, acompañado de algunas personas charlaba y bebía en el comercio antes nombrado. Entre los que amistosamente acompañaban a Bazaretti se encontraba Albino Basanga, también vecino del lugar. Por cuestiones propias del momento, Basanga y Bazaretti tuvieron algunas palabras tras de las cuales y cuando nadie esperaba reacción tan intempestiva, Basanga sacó un cuchillo y tiró un golpe a su interlocutor. Bazaretti advirtió la maniobra y tendió el brazo izquierdo para parar el golpe, resultando entonces con una herida en la mano, que es de alguna importancia, según informan de la sala de primeros auxilios. Avisada la policía, detuvo al heridor, que fué remitido esta mañana, a disposición del juez en turno.

Atacado por un perro resultó herido de gravedad

En circunstancias que Andrés Israel Rodríguez, argentino, de 8 años de edad, domiciliado en Moreno 2945 transitaba hoy a las once horas, por calle 1o. de Mayo hacia el sur, al enfrentar el No. 1791, fué atacado por un perro propiedad de Fernando Tenutta, que se domicilia en el lugar. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Andrés presenta heridas en la pierna izquierda, las que son de carácter reservado. El menor fué trasladado al Hospital de Caridad, donde está en curación. La seccional primera tiene a su cargo el procedimiento.

TRIBUNALES

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Saez Rú... dictó resolución en el ju... Ana Stirneman de Zárate cont... Sucesión de Juan Arruega, ejecución de hipoteca, ha quedado constituído el tribunal así: Gambino, Salatín y Puerto.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón secretaría de la Peña declaró pobre para litigar a doña Laura Luques de Toledo de Sureda en el juicio Antonio Sureda sobre herencia con presunción de fallecimiento.

SUCESORIOS

El mismo juzgado ha declarado herederos de Arturo Tuells a su esposa Teresa Rusetti y a sus hijos Arturo F... ...ero, Herminia Teresa, Carlos ... y Miguel Alfonso Tuells.

—En el sucesorio de María Enrica viuda de Biagioni, se declaran herederos a sus hijos Amadeo Feliciano Sebastián, Lidia Berta, Jacinto Lino, Angela Asunta, Fernando Esteban, Inés Catalina Palmira, Josefa María y Delfín Alberto Biagioni.

COBRO DE PESOS

El mismo juzgado dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Cecilia Cavallo contra Margarita Garis aceptando y aprobando la dación en pago efectuada por el demandado en lo que por derecho hubiere lugar.

VENIA CONCEDIDA

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría de la Peña concedió la venia solicitada por la menor María Julia Kifferüm para contraer matrimonio con Hars Eisenschoff.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Amalio Villa el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, declaró herederos a su esposa María Pense de Villa y a su hijo Amalio Franco Villa.

—En el sucesorio de Benigno Busatto se declaran herederos a sus padres Antonio Busatto y Bienvenida F. Busatto.

—En el sucesorio Bartolo o Bartolomé Galaberna, se declaran herederos a su esposa María R. Galaberna y a sus hijos Atilio Santiago, Teresa Lucía, Bartolo José, Leonilda Anita, Armelina Magdalena, Catalina Teresa y Celestino Andrés Galaberna.

TERCERIA RECHAZADA

En la tercería de dominio deducida por Darío Guoseni en el juicio Carlos M. Picaso contra A. Gutero, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, revocó la sentencia recurrida y en su consecuencia rechaza la presente tercería, con costas. En $ 40 se regulan los honorarios del doctor Alvaro González y en $ 20 los del procurador Denner. Establece el juez que no se han llenado los extremos de la ley que hagan procedente esta acción.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio de divorcio entablado por Virginia Rossi contra Juan Perchietto el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin dictó fallo rechazando la presente demanda y admitir la contrademanda y como consecuencia se declare el divorcio de los esposos por culpa de Virginia Rossi. Hace lugar a la separación de bienes pedida por el demandado, con costas. En $ 500 se regulan los honorarios del doctor Reyes y en $ 250 los del procurador Esquivel. El juez llega a la conclusión de que en el sublite, la parte actora no ha traído a los autos prueba alguna que justifique los hechos alegados como motivo para justificar esta acción, y que la prueba para la contrademanda es abundante y justifican los extremos de la misma.

HONORARIOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Vicente Pausilo contra Ernesto Montedeoro, el juez doctor Mántaras por la secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Caminos en $ 150.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Fermín A. Spiller, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi, dictó resolución por la que concede la autorización solicitada por la administradora para que otorgue en préstamo al señor Angel J. Argenti $ 12.000 con garantía hipotecaria.

RECURSO DESESTIMADO

En el recurso interpuesto por Germán Oroz contra el decreto dictado por el juez de paz de Santo Tomé en el juicio seguido por José Pinlore contra el recurrente sobre cobro de pesos, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Paseggi dictó un auto por el que declara que en el caso no hay lugar a recurso alguno. Dice el juez que el decreto del cual se recurre es inatacable por cuanto ac que ya se había inhibido de entender en el asunto. En consecuencia, nada podía resolverse acerca de la cuestión de declinatoria de jurisdicción. Además no se presenta ninguna de las situaciones previstas en el artículo 1090 del Código de Procedimientos Civiles.

SUCESORIO

En el sucesorio de Luisa Moreno Viuda de Ingaramo, el juez de la 3a. nominación por la secretaría Paseggi, declara herederos a sus hijos Inés María, Simón Antonio, Carlos, Antonia, Margarita, Ana, Juan, José, María Dominga, Catalina y Félix Miguel Ingaramo.

VENTA AUTORIZADA

En el sucesorio de José Spence, el juez de la 3a. nominación secretaría Paseggi, modificó la primera autorización en el sentido de que el administrador quede facultado para que pueda vender 500 vacunos a $ 25 cada uno.

POBREZA EN UN JUICIO

En la gestión iniciada por Carmen Cejas Vda. de Páez, el juez de la 3a. nominación, secretaría Paseggi la declara pobre para litigar en el juicio Francisco Cejas contra Gaspar Migues sobre filiación natural sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de P. Civiles.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida por Ricardo Roggero y José Héctor Roggero con el objeto de comprobar que Carlos Roggero y Alejandro Carlos Roggero, son una misma persona, el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Paseggi, la dió por aprobada en lo que por derecho hubiere lugar.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, nombró a Domingo Fortunato Masa tutor de los menores Clotilde Dora y Oreste Arístides Massa con todas las facultades de ley.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Miguel Berardo, el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Paseggi, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición que ha practicado el doctor Manuel J. del Castro.

SENTENCIA REVOCADA

En la tercería de dominio iniciada por Manuel Fleischer con el juicio Clodulia P. de Martínez contra Adolfo Sapoznik, para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el Juez de Paz Letrado de la 1a. sección que hace lugar a la tercería el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, dictó fallo. Revoca la sentencia apelada, con costas. Llega a la conclusión de que el actor no ha probado con arreglo a las exigencias legales, que fuera propietario de los muebles embargados, ya sea por haberlos fabricado o porque se le hubiera hecho tradición de los mismos. La justificación de esos extremos era imprescindible para que procediera la demanda, pues lo exigen imperativamente los artículos 577, 2373, 2376, 2586 y 2869 del Código Civil.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Primo Victorio Marín, el juez de la 3a. secretaría Ferreira, declara herederos a su esposa María Almar de Marín y sus hijos Primo José y Mario Luis Marín.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Pablo Ahida el juez de la 3a. secretaría Ferreira, ordenó la inscripción de los bienes a nombres de los herederos para lo que se oficia al R. de Propiedades.

Movimiento Comercial

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Pedro Buchara, el juez de la 3a. nominación secretaría Ferreira dictó auto declarando homologado este concordato: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 2o., el 30 por ciento en cuotas del cinco por ciento cada una a los 18 y 36 meses de plazo.

SORTEO DE SINDICO

El mismo juzgado en la quiebra de Sebe Hnos., dió posesión de su cargo al síndico de esta falencia, Aurelio Vicentín, que aceptó.

PRESENTACION DE CREDITO

En la quiebra del comerciante Fernando García Valle, el Banco de la Nación presentó un crédito de $ 2.000 para que le sea reconocido. El juez de la 3a. nominación secretaría Ferreyra dió vista al contador.

SORTEO DE CONTADOR EN QUIEBRA

En la quiebra de Juan Gregorio Campana y Laureano Merlo Miranda, de Gálvez, el juez de la 3a. nominación secretaría Ferreyra sorteó contador a Pablo P. Biaggini que aceptó el cargo.

INSPECCION A LA ESC. NAC. No 1 DE LA GALLARETA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

[illegible]

Fué Ball—

El domingo 25 del corriente, Ep. O'Higgins F. B. C. jugó en ésta el segundo partido en disputa de [illegible]

EL COLEGIO NACIONAL DE RAFAELA

La sociedad rafaelina agasajó al teniente coronel Breglio y familia

(De nuestro Corresponsal)

[illegible]

ALMUERZO

[illegible]

TE

[illegible]

COMIDA

[illegible]

Enfermos—

Sigue grave el señor Schmidt.

—Restablecido el señor Domingo Cejemanaz.

Viajeros—

A Villa Angela, el señor Alberto Pras.

—De Villa Guillermina, los señores Fernando Meixner y Teodoro Pirle.

—A Calchaquí, el señor Adolfo Goupilot, visitador de escuelas nacionales.

—A y de Santa Fe, los señores Juan Volkart y Juan M. Chena.

La langosta—

[illegible]

Departamento Las Colonias

DESDE HIPATIA Y PROGRESO

[illegible]

Departamento La Capital

Desde SANTO TOME

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús—

[illegible]

La nueva cancha del club local Unión

[illegible]

El aniversario de la declaración de la Independencia nacional—

[illegible]

Reuniones familiares—

[illegible]

Renovó el trabajo la fábrica de aceites—

[illegible]

Desde Los Quirquinchos

[illegible]

Primera parte

[illegible]

Segunda parte

[illegible]

Departamento Vera

DESDE INTIYACO

Traslado—

[illegible]

Ratería—

[illegible]

Halláronse restos humanos en Estación Crespo - F. C. S. F.

Presume la policía que se trata de un crimen ocurrido dos o tres años atrás

(De nuestro Corresponsal)

En circunstancias que el colono Juan Teodoro María recorría los alambrados del terreno que ocupa, en la colonia Caraguatá, a menos de una legua de este pueblo, fué sorprendido con el hallazgo de un esqueleto humano, semiescondido debajo de unos arbustos, entre lo más espeso de una isleta de monte.

Inmediatamente se apersonó a la comisaría local a formular la correspondiente denuncia.

[illegible]

LANGOSTA

[illegible]

Departamento San Lorenzo

(DESDE RORÓSIL, F. C. S. F.)

Con todo éxito se llevó a efecto el sábado anterior en el salón de fiestas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, la velada y baile de beneficio que organizó la comisión local del ecounismo.

[illegible]

PROFESIONALES

Guía Médica

[illegible]

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

[illegible]

Especialistas de Niños

[illegible]

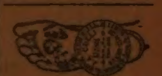
Oculistas

[illegible]

Parteras

[illegible]

Pedicuros



[illegible]

Masajistas

[illegible]

Químicos

[illegible]

Abogados

[illegible]

Escribanos

[illegible]